



Está en | [Inicio](#) | [Doctrina JEC](#) | [Acuerdos por sesiones](#)

Doctrina JEC

Acuerdos por sesiones

Instrucciones

Buscador

[Versión para imprimir](#)

Acuerdos de la Junta Electoral Central

Sesión JEC: 26/03/2026

Núm. Acuerdo: 94/2026

Núm. Expediente: 320/487

Autor: Presidente de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos

Objeto:

Consulta sobre la validez de la versión digital del DNI (MiDNI) en los trámites del voto por correo.

Acuerdo:

A la vista de los escritos presentados por el Viceconsejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, la Dirección General de Política Interior, el Partido Popular y otros, y para asegurar al máximo la confianza de los ciudadanos en el sistema electoral, esta Junta

ACUERDA:

Suspender la eficacia de sus Acuerdos de fecha 16 de febrero 2023, 18 de septiembre de 2025 y 5 de marzo de 2026, por los que se permitía la utilización de las aplicaciones MiDGT y MiDNI por parte de los electores en el momento de depositar su voto, presencialmente o por correo, hasta tanto se garantice que el control de la verificación de la identidad de los electores por estos sistemas es suficientemente segura.

Otros acuerdos JEC relacionados:

3/2023 (sesión: 16/02/2023)

56/2025 (sesión: 18/09/2025)

81/2026 (sesión: 05/03/2026)

Proceso electoral asociado:

Elecciones al Parlamento de Andalucía 2026

Descriptores de materia:

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

VOTACIÓN

VOTO POR CORRESPONDENCIA

[» Volver](#)